Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero

Teléfono 0526 260 206
E-mail.: mgbcaballero@hotmail.com
Gral. Bernardino Caballero – Paraguay

RESOLUCIÓN IM Nº 62/2021

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA LADERO PARAGUAYO SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N° 80018240-5 LA LICITACIÓN CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 01/2021 "SERVICIOS DE PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR" FONACIDE CON ID 389871 POR VALOR DE G. 254.905.450 (GUARANÍES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA).----------

General Bernardino Caballero, 29 de abril de 2021

VISTA: La recomendación emanada del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, según Informe de Evaluación de fecha 29 de abril de 2021.----------

CONSIDERANDO: Que en el marco de la Licitación Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2021 "Servicios de provisión de almuerzo escolar" FONACIDE con ID 389871 se ha presentado la siguiente oferta:

N°	Oferente	Monto Ofertado
1	LADERO PARAGUAYO SA	G. 254.905.450

Que, la firma LADERO PARAGUAYO SA ha cumplido con la presentación de la totalidad de los documentos sustanciales y formales exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. –
Que, de conformidad a lo dispuesto en el Decreto Nº 2992/2019, el que previene que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación;
2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
3) Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que el Intendente Municipal de la ciudad de General Bernardino Caballero, se adhiere a la recomendación y por tanto, en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

Art. 1º: ADJUDICAR a la firma **LADERO PARAGUAYO SOCIEDAD ANONIMA CON RUC N° 80018240-5** por valor de **G. 254.905.450 (Guaraníes doscientos cincuenta y cuatro millones novecientos cinco mil cuatrocientos cincuenta)** Licitación Concurso de Ofertas (LCO) N° 01/2021 "Servicios de provisión de almuerzo escolar" FONACIDE con ID 389871.

Art. 2º: COMUNICAR a a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

JUAN SILVINO GONZALEZ VALDEZ
Firmado digitalmente por JUAN SILVINO GONZALEZ VALDEZ
Fecha: 2021.04.29 10:53:11 -04'00'

Juan Silvino González
Secretario General

TOMAS ANTONIO MERELES CANO
Firmado digitalmente por TOMAS ANTONIO MERELES CANO
Fecha: 2021.04.29 10:53:47 -04'00'

Lic. Tomás Antonio Mereles Cano
Intendente Municipal